



VALPARAÍSO, 3 de junio de 2019.

OFICIO N° 75/2019

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ACTUAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó reiterar a Ud. su Oficio N° 61/2019, de 6 de mayo pasado, mediante el cual le solicitó informar a la Comisión si se ha realizado alguna auditoría respecto de los fondos que aportaba el Estado por la vía del aporte fiscal indirecto (AFI) a la Universidad del Pacífico, en atención a que el plazo que tiene la Comisión para emitir su informe a la Sala vence el día 20 de junio próximo.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Gonzalo Winter Etcheberry.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUTZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, SEÑOR JORGE BERMÚDEZ SOTO.